

**FRACTALCONSULTORES
CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Periodo 2019

Operaciones

FACTALCONSULTORES CIA. LTDA. se constituyó en la República del Ecuador el 17 de Julio del año 2000. La Compañía tiene por objeto principal la prestación de servicios por consultoría y los demás servicios que fueren complementarias y necesarias.

Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **FRACTALCONSULTORES CIA. LTDA.**, Al 31 de Diciembre de 2019, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros separados de **FRACTALCONSULTORES CIA. LTDA.** comprenden los estados de situación financiera del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que se derivan de las operaciones comerciales habituales de la empresa y tienen su sustento en la facturación, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30, 45 y 90 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Propiedades, planta y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, tomando en cuenta que su valor de adquisición supere los US\$ 200,00 caso contrario se contabilizará directamente al resultado del ejercicio (gasto).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia

y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinaria y equipo médico	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Instalaciones	10

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados de pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.9 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9.1 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para

2.11 Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez.

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la “NIIF 1: Adopción de las NIIF por primera vez”.

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros separados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros separados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Caja Chica	39,11	100,00
Banco del Pacifico Cta. Cte. # 755447	38.892,63	10.973,67
TOTALES USD\$	38.931,74	11.073,67

Nota 2 – Otras Cuentas por Cobrar

El movimiento es como sigue:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Cuentas Por Cobrar Abhandel	13.859,35	12.700,18
Cuentas Por cobrar Enrique Acosta	520,27	
Cuenta Por cobrar Gabriela Abdo	67,35	
Cuenta por cobrar Mauricio Peña	4.000,00	
TOTALES USD\$	18.446,97	12.700,18

Nota 3 – Anticipo a Proveedores

El detalle de Anticipo a proveedores al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Anticipo a Contratistas	44.132,57	43.232,57
Anticipo a Proveedores varios	44,00	-
TOTALES USD\$	44.176,57	43.232,57

Nota 4 – Inventario de Obras Inmuebles en Construcción para la Venta

Corresponde a las Obras Inmuebles en Construcción y al 31 de diciembre de 2019 el detalle es el siguiente:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Proyecto Pusuno	34.753,86	132.237,41
TOTALES USD\$	34.753,86	132.237,41

Nota 5 – Propiedad Planta y Equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

CUENTA	Saldo final 2018	Adiciones	Ajustes	Saldo final 2019
Maquinaria y Equipo	389,66			389,66
Muebles y Enseres	20.526,24			20.526,24
Equipo de Computación	23.046,25	596,00		23.642,25
Edificios	160.000,00			160.000,00
Vehículos	33.848,57			33.848,57
Subtotal	237.810,72	596,00	-	238.406,72
(-) Depreciación Acumulada	98.450,83	17072,88		115.523,71
TOTALES USD\$	139.359,89	- 16.476,88	-	122.883,01

Nota 6 – Prestamos por pagar Relacionados

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Prestamos Corto Plazo Teodoro Abdo S.	41.790,92	280.275,75 **
Prestamos Teodoro Abdo Caja Chica	507,23	-
Prestamos Largo Plazo Teodoro Abdo S.	89.677,02	- **
TOTALES USD\$	131.975,17	280.275,75

** Corresponde a Prestamos Otorgados por el Socio para financiar activos y gastos operativos.

Nota 7 – Otras cuentas por pagar

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Prestamos de Personas Externas	20.000,00	20.000,00 *
Garantias Arriendos por pagar	3.420,00	3.420,00
TOTALES USD\$	23.420,00	23.420,00

- Corresponde a Prestamos de personas Externas para cubrir gastos operativos.

Nota 8 – Anticipo Clientes

El detalle de Anticipos de clients recibidos, al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Anticipo Cliente C.V.A	12.628,00	-
Anticipo Cliente O.C.P	22.276,04	-
TOTALES USD\$	34.904,04	-

Nota 9 – Obligaciones Corrientes con el Fisco

El detalle de los Obligaciones por impuestos corrientes, al 31 de diciembre, es como sigue:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Impuestos por pagar por Retenciones a la Renta	128,05	234,24
Impuestos por pagar por Retenciones IVA	178,66	277,67
Otras Obligaciones por pagar	20.371,48	20.371,48
TOTALES USD\$	20.678,19	20.883,39

Nota 10 – Impuestos

10.1 Activos y pasivos del año corriente

Una conciliación entre los resultados según estados financieros y el resultado grabable, es como sigue:

CALCULO GENERAL		VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO		34.117,51
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-	5.117,63
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL PAIS		1.166,13
(-) OTRAS DEDUCCIONES	-	11.310,00
UTILIDAD GRAVABLE		18.856,01
(-) 22 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-	4.104,32
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS		24.895,56

Liquidación pago Impuesto a la Renta

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	4.104,32
(-) RET. EN LA FUENTE DE EJERCICIO ANTERIOR	18.441,57
(-) RET. EN LA FUENTE REALIZADOS EN EL EJERC. FISCAL	6.306,27
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	- 20.643,52

Nota 11 – Patrimonio

Capital Social.

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de USD 560,00 dividido en 140 participaciones con un valor nominal de USD 4,00 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que se transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. El movimiento de el patrimonio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Capital Social	560,00	560,00
Aporte Futuras Capitalizaciones	21.790,00	21.790,00
Reserva Legal	280,00	280,00
Utilidades Ejercicio Anteriores	28.674,86	22.712,68
Pérdidas Ejercicio Anteriores	- 20.000,00	- 20.000,00
Utilidad del Ejercicio	24.895,56	5.962,18
TOTALES USD\$	56.200,42	31.304,86

Nota 12 – Ingresos Operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Ingresos por Servicios Prestados	164.740,68	221.577,10
Ingresos por Arrendamientos	96.941,35	-
TOTALES USD\$	261.682,03	221.577,10

Nota 13 – Costo de Ventas Inventario de Construcciones

El movimiento de Costo de Ventas por inventario de construcciones es como sigue:

Descripcion	Valor
INV. INICIAL	132.237,41
(-) Transferencia Materiales Utilizados	97.483,55
(-) INV. FINAL	34.753,86

Nota 14 –Gastos de Administracion y Ventas

Un resumen de los costos reportados en los estados financieros es como sigue:

DESCRIPCION		VALOR
GASTOS DE VENTAS		16.334,75
SERVICIOS PROFESIONALES INGENIERIA	6.666,16	
SERVICIOS OCASIONALES	1.042,00	
MANT. Y REP. DE VEHICULOS	1.612,31	
COMBUSTIBLES DE VEHICULOS	214,10	
COMBUSTIBLES MAQUINARIAS	30,50	
DEPREC. VEHICULOS,EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINE	6.769,68	
GASTOS ADMINISTRATIVOS		113.644,42
SUELDOS UNIFICADOS	58.379,57	
ALIMENTACION TRABAJADORES	4.350,74	
APORTE PATRONAL	7.253,61	
FONDOS DE RESERVA	4.508,34	
DECIMO TERCER SUELDO	4.064,40	
DECIMO CUARTO SUELDO	1.806,90	
VACACIONES	1.884,25	
MOVILIZACION	71,20	
GASTO DESAHUCIO	625,00	
SERVICIOS LEGALES	2.300,00	
SERVICIOS PROFESIONALES	1.000,00	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	4.800,00	
SERVICIOS DE IMPRESION E IMPRENTA	226,71	
MANT. Y REP. DE EQUIPOS DE COMPUTACION	108,70	
MANT. Y REP. DE INSTALACIONES TELEFONICAS	1.960,78	
EXPENSAS Y CONDOMINIO	633,72	
SEGUROS GENERALES	1.015,40	
ALIMENTACION EN GESTION ADMINISTRATIVA	1.256,99	
ALIMENTACION	1.145,95	
MOVILIZACION EN VIAJES	3,30	
ENERGIA ELECTRICA	506,23	
TELEFONIA FIJA	353,45	
SERVICIOS DE INTERNET	600,00	
NOTARIOS	171,87	
MUNICIPALES	495,93	
CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	297,99	
DEPREC. EDIFICIOS	8.000,04	
DEPREC. MUEBLES Y ENSERES	2.052,60	
DEPREC. EQUIPOS DE COMPUTACION	250,56	
SUMINISTROS Y MATERIALES	401,61	
DOMINIOS - ELECTRONICOS -	35,00	
MATERIALES ADECUACIONES OFIC	841,92	
GASTOS VARIOS	1.063,53	
SERVICIOS DE IMPRENTA	12,00	
GASTOS NO DEDUCIBLES	1.166,13	

Nota 15.- Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que de Informa

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de Abril de 2020 se extienden las medidas hasta el 12 de Abril de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

Nota 16 – Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración, lo estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Ing. Alexander Lupera
CONTADOR GENERAL